

1 LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1992): “Promoción, mecenazgo y cambio en la arquitectura religiosa de Gran Canaria, siglo XVIII”, en *VII CEHA. Patronos, Promotores, Mecenas y Clientes*, CEHA, Universidad de Murcia, Murcia, págs. 519-530. LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1993): “Reformas y cambios de imagen urbanas en Gran Canaria en la segunda mitad del XVIII”, en *VIII Congreso Español de Historia del Arte*, tomo II, CEHA, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Extremadura, Editora Regional de Extremadura, Mérida, págs. 1017-1022.

2 Vid. LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (2004): “La ciudad y el urbanismo del siglo XIX en Canarias”, en *Un artista para una ciudad y una época. Manuel Ponce de León*, tomo I, Fundación Mapfre Guanarteme, Las Palmas de Gran Canaria, págs. 17-29. LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (2007): “Arquitectura y urbanismo en Canarias en la época de Luján Pérez (1756-1815)”, en *Luján Pérez y su tiempo*, Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, págs. 195-211.

LOS PROCESOS DE CAMBIO HACIA LA MODERNIZACIÓN en las centralidades de los núcleos grancanarios no se empiezan a vislumbrar hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Estas operaciones suelen estar vinculadas a una obra arquitectónica de carácter religioso, la cual sirve de motor para modificar tramas y crear nuevos entornos con un aspecto más urbano. Los resultados obtenidos constituyen la parte esencial de la mayoría de los centros históricos más importantes de Gran Canaria, ya que cuando no fue posible —o necesaria— una intervención que afectara a su trazado, sí que se produjo una transformación de imagen con la incorporación de nuevos lenguajes artísticos, empezando por el barroco, para seguir luego con más fuerza bajo el neoclásico. Los ejemplos más relevantes, además de Las Palmas, son Teror, Gáldar y Agüimes, a los que también se pueden sumar Telde y Guía. Iglesias y plazas, y otros edificios con menor influencia, se implementaron en los viejos tejidos que casi habían permanecido invariables desde el siglo XVI, recualificando las zonas centrales de sus núcleos a través de nuevos espacios abiertos, nuevos edificios y/o nuevos lenguajes¹.

A partir del XIX la arquitectura urbana canaria se diversifica tipológicamente, cuando se “especializan” los edificios y hasta las áreas públicas con los usos específicos que demandaba la sociedad burguesa. Esta “modernización” suponía un paso más en la superación del antiguo régimen, que ya había dado sus pasos preliminares a partir de los postulados ilustrados de raíz dieciochesca. En la centuria decimonónica aparecen los primeros cementerios civiles y parroquiales, teatros, sociedades de instrucción y recreo,

mercados, etc., en un ritmo que se va acelerando a lo largo del siglo. Las Palmas, perdedora en el “Pleito Insular”, recupera su papel en la escena regional, avance que al mismo tiempo, aunque con mucha menor intensidad, se aprecia en muchas de las cabeceras municipales de Gran Canaria².

En el caso particular de los mercados, en el siglo XIX se construyen varios, en Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, etc.³ En el norte de Gran Canaria hay otros ejemplos, como los de Agaete y Arucas, cuya construcción está muy relacionada con el auge que disfrutaban ambos núcleos. El de Arucas (1882), con planos de José A. López Echegarreta, se levantó en un emplazamiento modificado a partir de la desamortización de la ermita de San Sebastián, que tras ser demolida propició un “centro cívico” con la construcción de las casas consistoriales, alameda y mercado⁴. Por su parte, Agaete vivía un segundo despunte —tras el azucarero de la primera mitad del siglo XVI— gracias a la mejora sustancial de las comunicaciones y la construcción del muelle en Las Nieves. La villa se “modernizó” con la nueva iglesia de Nuestra Señora de la Concepción (Francisco de la Torre, 1875) y el mercado, con proyecto de Domingo Garayzábal (1871)⁵.

La actividad mercantil se había realizado con anterioridad y se seguía realizando en la mayoría de los lugares al aire libre, normalmente en las plazas, distinguiendo a alguna de ellas por ese cometido. No siempre el escenario era la principal, como ya sucedía en Telde, donde la plaza de San Gregorio en el barrio de Los Llanos se había distinguido por su carácter comercial, sin que fuera la más importante de la ciudad, rango que correspondía a San Juan⁶. En Gáldar, el nomenclátor conservó el nombre de “Mercado” para la actual calle Tazarte, la cual se formó a partir de una de las plazas que estaban en el entorno de la antigua iglesia de Santiago de los Caballeros, antes de la construcción del templo neoclásico⁷. A levante y poniente de la fábrica jacobea actual (1778-1826) se abrieron sendas plazas, en las que se organizaron mercadillos, descritos por el escritor Francisco Rodríguez Batllori en el siguiente texto: “El mer-

3 Vid. GALANTE GÓMEZ, Francisco José (1989): *Arquitectura canaria (desde la segunda mitad del siglo XVIII a finales del siglo XIX)*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, págs. 178-190.

4 GALANTE GÓMEZ, *ibidem*, pp. 104-109, 187-188. ALEMÁN HERNÁNDEZ, Saro y MARTÍN HERNÁNDEZ, Manuel J. (1994): *Guía del Patrimonio Arquitectónico de Arucas*, Ayuntamiento de Arucas, Arucas, pág. 110.

5 CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio Jesús (1981): “Agaete. La Plaza del Mercado, un edificio del siglo XIX”, en *El Eco de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 16.12.1981, pág. 14.

6 HERNÁNDEZ BENÍTEZ, Pedro (1958): *Telde (sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos)*, Telde, págs. 280 y 281. En un acta del Ayuntamiento de Telde de 1862 se puede leer: “En la plaza denominada de Los Llanos de esta ciudad de Telde ha venido a formarse, por el conjunto de varias causas favorables, un gran mercado semanal de la mayor importancia, no existiendo otro semejante en la Provincia; es un gran centro de contratación de todos los frutos del país y objetos de industria...”. Véase además GONZÁLEZ PADRÓN, Antonio María y OJEDA RODRÍGUEZ, Carmelo José (1988): “Las plazas históricas de la ciudad de Telde”, en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana (1984)*, tomo II, primera parte, Cabildo de Gran Canaria, Viceconsejería de Cultura y Deportes, Las Palmas de Gran Canaria, págs. 496-497.

7 OLIVE, Pedro (1865): *Diccionario estadístico-administrativo*, Diputación Provincial de las Islas Canarias, Barcelona, pp. 1255. La calle contaba sólo con una vivienda y era la única de Canarias que aparece con ese nombre.

cadillo de sombreros y zapatos, en la fachada principal del templo, y el de verduras y frutas, en la posterior, alteraban, en cierto modo, el ritmo lento y la peculiar monotonía de la ciudad, en las primeras décadas de este siglo.”⁸

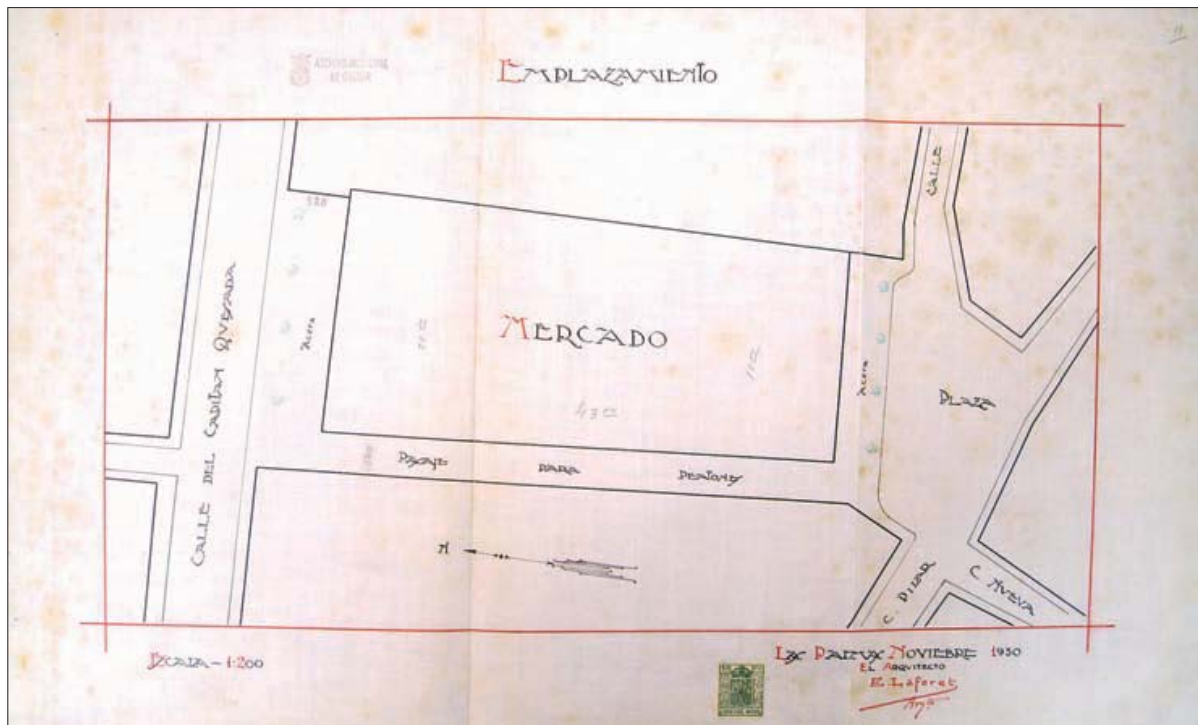
Como se ha visto, Gáldar no contaba, a diferencia de algunos otros lugares, de un inmueble específico para mercado. Con frecuencia, edificios que se pueden considerar singulares, han tenido una gran importancia en los procesos de renovación de la arquitectura canaria. Estas iniciativas de “modernización” van muy unidas a los escasos arquitectos titulados de entonces y los influjos que éstos tenían en sus postulados proyectuales. Las Palmas —como Santa Cruz para Tenerife— era el centro de los estudios abiertos, así que allí se realizan los proyectos para el resto de la isla. Cada vez se conocen más intervenciones de estos profesionales, que bien por encargos particulares o de carácter institucional, aportan al interior de Gran Canaria las tendencias arquitectónicas que irradian desde la capital insular.

Señala Saro Alemán Hernández que, en Las Palmas, “a partir de la primera década del siglo, la arquitectura pública fue escasa, la religiosa disminuyó, la de las instituciones privadas se redujo a poco más del Club Náutico o la nueva fachada del Gabinete Literario, mientras que el gran protagonista fue la vivienda”⁹. Esta apreciación se puede generalizar para otros puntos de Gran Canaria, contexto en el que se inscribe el proyecto de Mercado Municipal para Gáldar, firmado en 1930 por el arquitecto Eduardo Laforet Altolaguirre. Según la doctora Alemán el primer tercio del siglo XX estuvo bajo el signo de “la multiplicidad de lenguajes”, que se entiende como “tendencias generadas en otros lugares y que aquí se reelaboran en mayor o menor medida”, cuyas referencias estilísticas estuvieron muy vinculadas a la llegada de nuevos arquitectos formados en Madrid y Barcelona, entre los que se cuenta el referido Laforet, junto con Pelayo López Martín-Romero, Rafael Masanet y Faus y la fase arquitectónica inicial de Miguel Martín Fernández de la Torre¹⁰.

8 RODRÍGUEZ BATLLORI, Francisco (1980): *Gáldar (Viñetas de una época)*, Madrid, págs. 100-101. En el mismo texto, detalla especialmente el mercadillo que se celebraba en la plaza de los Guanartemes: “La promiscuidad constituía el signo sustantivo y característico de otro mercado: el que ocupaba la explanada o plazuela en la fachada posterior del templo. A los mimbres rebosantes de verduras y frutas se sumaban el queso de flor, el recental y bolas de mantequilla color marfil, envueltas en frescas y rezumantes hojas de ñamera. Las tallas, bernegales y tostadores alternaban indiscriminadamente con los arenques, que se desplegaban en nacarados círculos; la caña dulce y los aromáticos ramos de violetas, chorreantes aún del rocío mañanero. Las arbitrarias pesas de guijarros funcionaban a su antojo en un cálido ambiente de tolerancia y simpatía. A la concurrencia de compradores se agregaban las mujeres que acudían a la fuente y los grupos que curioseaban desde el murallón de la iglesia.”

9 ALEMÁN HERNÁNDEZ, Saro (2008): *Las Palmas de Gran Canaria. Ciudad y Arquitectura (1870-1930)*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pág. 299.

10 ALEMÁN HERNÁNDEZ, *Ibidem*, págs. 304-307.



El 5 de diciembre de 1928, en sesión ordinaria, el Ayuntamiento de Gáldar acuerda “la adquisición de un solar donde emplazar la plaza de abastos y pescadería de esta Ciudad”¹¹. Al concurso público no se presentaron ofertas de ventas, motivo por el cual el Alcalde decretó años más tarde la expropiación forzosa “de la casa número cuatro y huerta contigua a la misma de la calle Capitán Quesada, callejón del Olivo y Plazoleta del Pilar”. En esta diligencia de 15 de julio de 1931 se añade “dese cuenta al Ayuntamiento pleno en la sesión extraordinaria que ha de celebrarse el día 21 del actual para que designe al Arquitecto que ha de confeccionar el proyecto y presupuesto de las obras del Mercado, pescadería y despacho de carnes”¹². El 31 de julio de ese año el alcalde comunica a Eduardo Laforet que se le encomienda el proyecto según acuerdo plenario de 21 de julio¹³. Sin embargo, el croquis se le había solicitado en el año anterior y el arquitecto lo debió presentar en su momento, porque éste fue aprobado en Comisión Municipal Permanente de 31 de octubre de 1930, motivo por el cual se le instaba “para que sin pérdida de tiempo confeccione dicho proyecto y presupuesto para dar cuenta

Lám. 1.- EDUARDO LAFORET:
proyecto de mercado,
Gáldar (1930).
Plano de situación.
Archivo Municipal de
Gáldar.

11 ARCHIVO MUNICIPAL DE GÁLDAR (AMG): Expediente incoado a virtud de proyecto de construcción de una plaza de Mercado y Lonja de Carne, en la Calle Capitán Quesada de esta Ciudad, por este Ilustre Ayuntamiento.

12 AMG: expediente citado. Decreto de la Alcaldía de Gáldar, 15 de julio de 1931. Alcalde: Juan Rodríguez. Documento núm. 3. Este decreto no deja de llamar la atención, porque el croquis ya estaba encargado al arquitecto Eduardo Laforet con anterioridad y además el proyecto lo había firmado en diciembre de 1930.

13 AMG: *Ib.*, documento núm. 6.

14 AMG, *Ib.*, documentos núms. 7 y 8. El 1 de noviembre de 1930, el alcalde le dirige un telegrama a Laforet, a la calle Pérez Galdós, 30, Las Palmas, donde le comunica: “Sesión noche ayer Permanente acordó aprobar croquis Mercado / Alcalde”.

15 AMG, *Ib.* carpetilla núm. 9, incluye documentos núms. 10-23: “Proyecto de Plaza Mercado para el Itmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Gáldar / Las Palmas diciembre 1930 / El Arquitecto / E. Laforet Arqto. (firma)”.

16 Vid notas núms. 13, 14 y 15.

17 AMG, *Ib.*, documentos núms. 24-26.

18 AMG, *Ib.*, documento núm. 28.

19 AMG, *Ib.*, documento núm. 74. En la descripción de la finca se dice que es propiedad de los herederos de Francisco Ariñez y Martínez, vecino de Gáldar y se describe: “una casa terrera marcada con el número cuatro, con un huerto unido a su espalda situada en la calle Larga de la Ciudad de Gáldar, hoy Capitán Quesada destinada a vivienda, cuya superficie total es del 1.100 metros cuadrados. Linda al frente con la calle de su situación, por la espalda con otra calle que baja al barranquillo, por un lado con un callejón (llamado del Olivo) y por otro con casa y tierra de Dña. Catalina Guerra y Don Juan Rodríguez (hoy Plazoleta del Pilar)”. Los 200 metros cuadrados edificados se tasaban a 15 pesetas por metro cuadrado, mientras los 900 de huerta lo fueron a 10 pesetas. El precio del solar equivaldría a 73,56 euros actuales.

20 AMG, *Ib.*, documentos núms. 78, 80, 83, 117. Entre los problemas para la compra del solar se encontraba el recurso de reposición que presentó Consuelo Ariñez Molina, esposa de José Veray Molinari, contra el acuerdo municipal de 4 de julio de 1936. El presupuesto de la obra equivaldría a 889,73 euros actuales.

al Itre. Ayuntamiento Pleno”¹⁴. En consecuencia, el proyecto fue redactado por Eduardo Laforet Altolaquirre, quien lo firmó en Las Palmas en diciembre de 1930¹⁵, curiosamente, medio año antes del encargo oficial¹⁶.

El 13 de enero de 1931 consta que se recibió “Memoria, planos y presupuesto”, documento que es aprobado al día siguiente por la Junta Municipal de Sanidad, pasando también el trámite del Ayuntamiento Pleno el 17 de ese mes y el de la Junta Provincial de Sanidad, institución que lo aprobó por unanimidad el 7 de febrero siguiente¹⁷. Superadas de forma rápida esas gestiones, aún quedaba un escollo, ya que si el proyecto contaba con el visto bueno, aún no se disponía del suelo para su construcción. En adelante, el expediente se centra en “los trámites legales a la compra del terreno en donde ha de ser emplazado dicho edificio o a la expropiación forzosa si a ello fuera necesario para luego proceder sin pérdida de tiempo a la construcción del mismo”¹⁸.

El solar donde se había proyectado el edificio fue valorado el 16 de agosto de 1932 por el ingeniero industrial Rafael Hernández Suárez, perito nombrado por el Ayuntamiento de Gáldar, en 12.240 pesetas¹⁹. Esta estimación económica fue aprobada en la sesión ordinaria consistorial del 2 de septiembre de 1932. Después de unos años con pocas novedades, el alcalde Diego Trujillo Rodríguez publica un edicto en 1936 para la subasta pública de la obra, con un presupuesto de 148.039 pesetas²⁰. Dado los costes y las dificultades económicas, bajo administración republicana se plantea la simplificación del proyecto para facilitar su ejecución. A los efectos, el 7 de agosto de 1937, el alcalde dirige un oficio a Ignacio Cantero para encargarle “la modificación del Proyecto de Mercado suprimiendo todo aquello que represente lujo y no responda a la práctica y necesidades de la población y acomodándolo a la capacidad económica del Municipio.” En el mismo documento se aprecia un enfoque social, ya que se añade: “Siendo esta obra una de las que se destinan a solucionar el paro obrero, es urgente la inmediata terminación del Proyecto, puesto que el pro-

blema a resolver es de aquellos que no admiten espera, por lo que ruego a V. la mayor urgencia en su tramitación y entrega”²¹.

Pasan los años sin solucionarse el problema, y en 1943 se vuelve otra vez al proyecto inicial, pero se había perdido una parte de su documentación, por lo cual el Alcalde le pide a Laforet, trece años después, la memoria y el presupuesto. A esta solicitud el arquitecto responde que no pudo encontrar los originales, añadiendo “De todos modos es necesario hacer un nuevo presupuesto a los precios actuales y una nueva memoria respecto al empleo del hierro que entra en la construcción y demás requisitos que hoy día exige la ley.” A los efectos se ofrece para hacer los trabajos, previo “mandarme copia del acuerdo Municipal correspondiente por ser obligatorio dicho requisito para entregarlo al Colegio de Arquitectos”. El escrito termina con la felicitación al alcalde “por la iniciativa de construir al fin el Mercado, que tantas ventajas y utilidad reportaría a esa Ciudad”²².

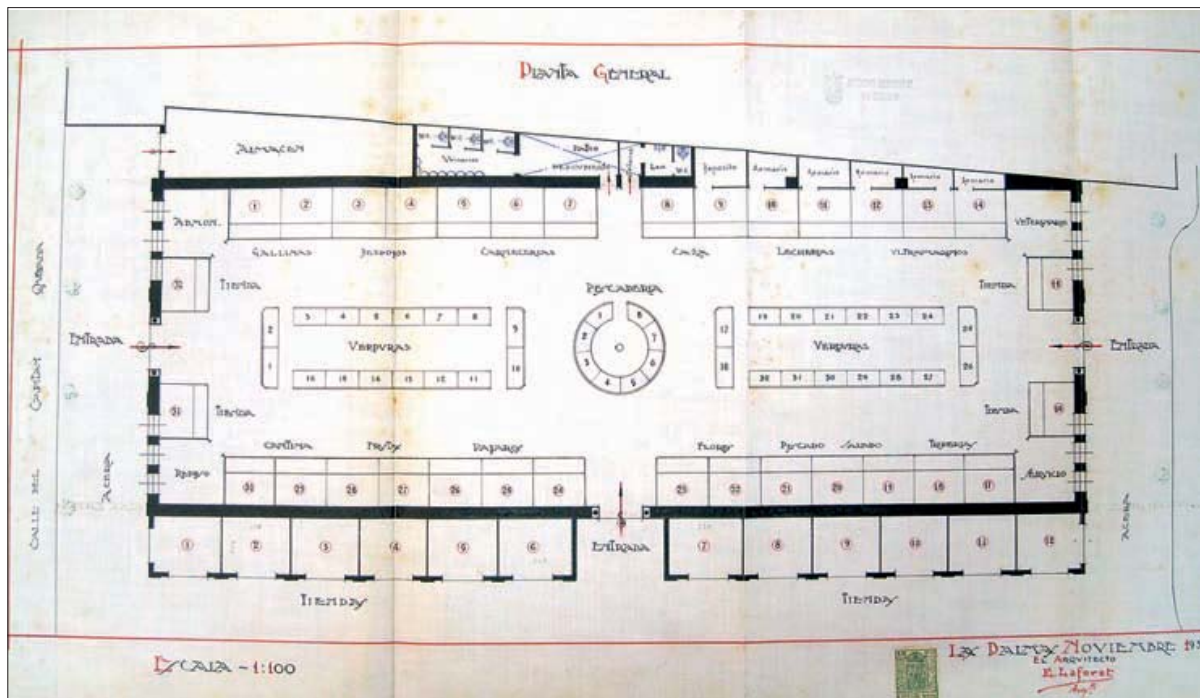
La obra estaba prevista para un amplio solar de forma rectangular, con frentes hacia tres calles. Los lados más estrechos daban hacia Capitán Quesada, la vía principal de la ciudad también conocida por Calle Larga, y la plaza de los Heredamientos, mientras su lateral recaía hacia la calle del Olivo, que más tarde llevó el nombre de Jedaragua. Actualmente todo el espacio, el propio de la parcela más el correspondiente a la última calle, está ocupado por la plaza de los Faicanes, ya que la propuesta de Mercado de Eduardo Laforet nunca llegó a ejecutarse.

El proyecto está delineado a mano, con cada hoja debidamente firmada por el arquitecto, y consta de varios planos a escala 1:100: emplazamiento, planta de cimientos, desagües e instalación de agua, planta, fachada principal y posterior, fachada lateral, pozo séptico, sección transversal (A. B.), armadura, puerta principal (detalle), mesas para la venta de pescado (detalle), mesas para la venta de verduras (detalle), modelo de tienda para las carnicerías, despojos, pollerías, etc.²³

21 AMG, *Ib.*, documento núm. 126.

22 AMG. *Ib.*, documento núm. 127. La carta está datada el 20 de septiembre de 1943, en Las Palmas, y firmada por E. Laforet.

23 Ver nota núm. 15.



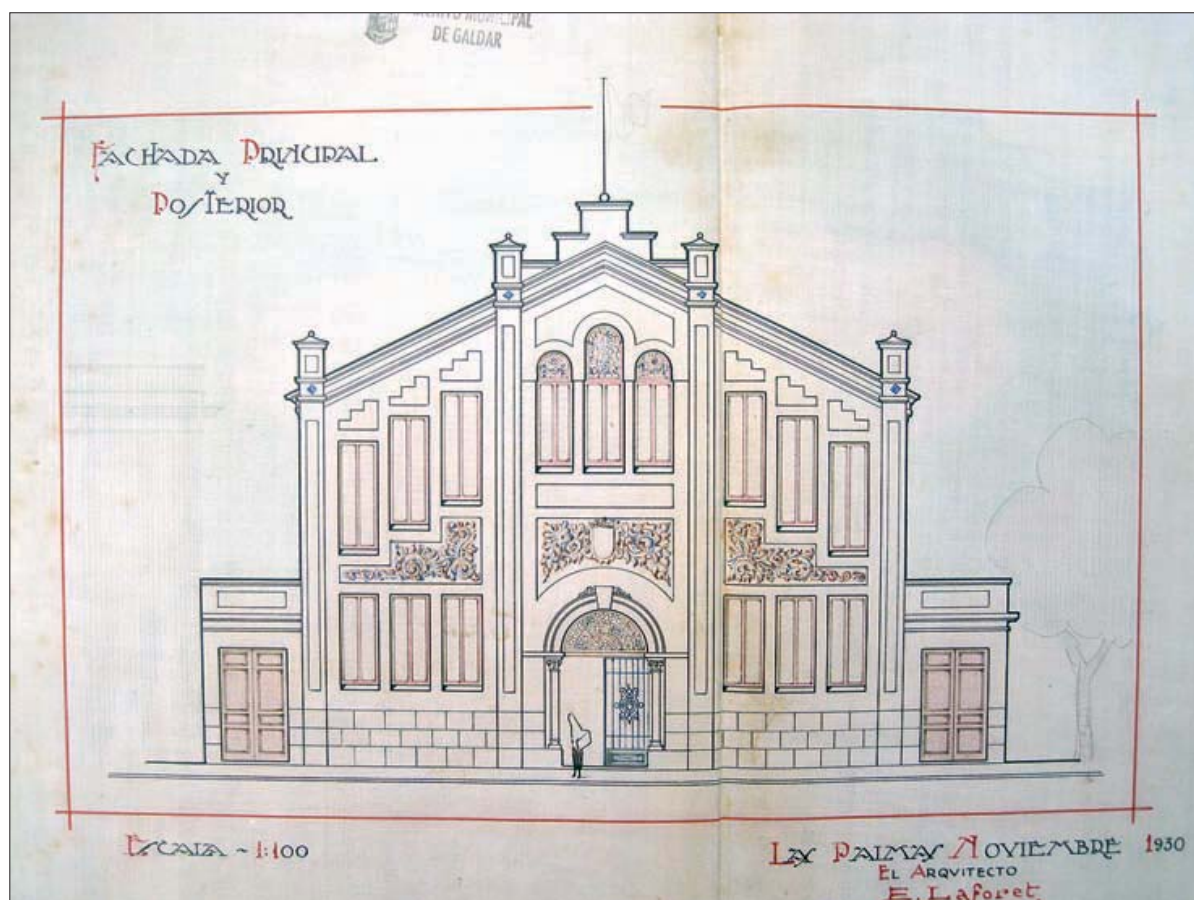
Lám. 2.- EDUARDO LAFORET:
 proyecto de mercado,
 Gáldar (1930).
 Planta general.
 Archivo Municipal de
 Gáldar.

Se trataba de una obra compleja que de haberse construido, redundaría en la recualificación urbana de la calle Larga y del centro de la ciudad. En el edificio predomina la funcionalidad, que viene facilitada por su ubicación céntrica y las posibilidades que le ofrecía la parcela, con tres lados libres. En planta, el recinto principal es un gran salón rectangular, con fachadas en sus lados más estrechos, que ocupa la parte central del solar en un eje norte-sur. Al este y oeste se adosan dos alas laterales paralelas, una a su izquierda que por la irregularidad del solar sólo es apreciable exteriormente en la fachada principal y no en la traseña, mientras la de la derecha mantiene su ancho constante en ambos lados y constituye, al mismo tiempo, la fachada lateral hacia la antigua calle del Olivo.

La ancha nave, que recorre el espacio central, está destinada a la actividad comercial. Presenta cuatro puertas simétricas, tres de las cuales son los accesos directos al exterior, hacia las tres calles que rodean la parcela y una cuarta que da paso al patio descubierto lateral y “urinarios” de ambos sexos. El gran salón cumplido, presenta perimetralmente treinta y dos puestos de distintas especialidades (dos de gallinas, dos de despojos, tres de “carnecerías”, dos de

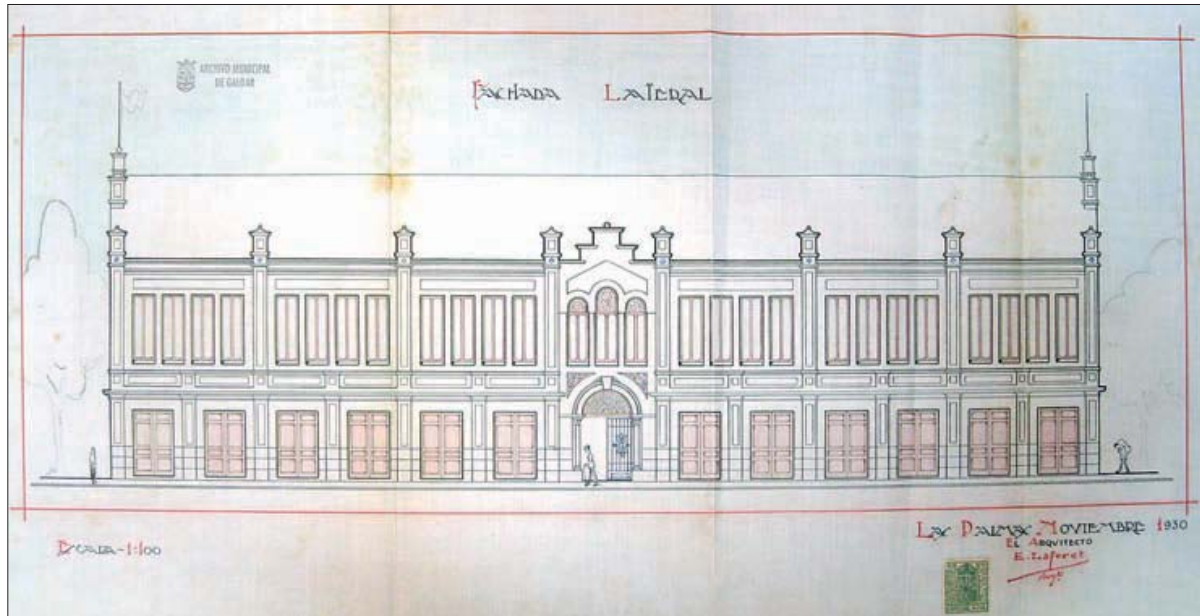
caza, dos de lecherías, tres de ultramarinos, dos de frutas, tres de pájaros, dos de flores, tres de pescado salado, dos de triperías, cuatro tiendas y dos de cantina; algunas de las cuales poseen armario y sólo una con depósito), en cada esquina se ubican otras dependencias (administración, repeso, veterinario y “servicio”). La parte central está ocupada por dos rectángulos con dieciséis puestos de frutas cada uno, entre los cuales están los ocho puestos que pertenecen a la pescadería, formando un círculo; estos cuarenta y dos puestos son abiertos. Con esta distribución, el recorrido interior queda establecido por dos anchos pasillos alargados y cuatro transversales de tramo corto, ofreciendo un ambiente claro, despejado y funcional. En el ala lateral de la planta general del edificio se abren directamente, hacia la extinta calle Jedaragua, un total de doce tiendas de tamaño algo mayor que las interiores, con sus correspondientes accesos independientes, seis a cada lado de la entrada lateral del mercado.

Lám.3.- EDUARDO LAFORET:
 proyecto de mercado,
 Gáldar (1930).
 Fachada Principal y
 posterior.
 Archivo Municipal de
 Gáldar.



El proyecto ofrece la misma propuesta de fachada para el alzado principal, hacia la calle Larga o Capitán Quesada, como el correspondiente a la plaza de los Heredamientos. La composición se estructura en cinco calles verticales, tres centrales adaptadas a la cubierta a dos aguas, y dos laterales de azotea plana con pretil, mucho más bajas. El cuerpo central está enfatizado por su mayor altura y su disposición a dos aguas, en el mismo se abre el acceso de arcada de medio punto, sobre el que se colocan tres ventanales verticalizantes con arcos peraltados, matizando además su jerarquía con el remate de perfil escalonado que culmina en un mástil, elemento que otorga carácter oficial al edificio. En el conjunto predomina la simetría y a cada lado del central están sendos cuerpos, también de tratamiento vertical, adaptados cada uno a la inclinación del alzado. Los huecos, al contrario que en la parte central, son adintelados y se abren también al compás de tres a cada lado, los de planta baja sobre el zócalo, mientras los altos se escalonan y van ganando altura rítmicamente en paralelo al hastial. Las calles del imafronte están separadas por pilastras cajeadas que culminan en merlones rematados en punta de diamante, las cuales superan las marcadas cornisas que siguen las líneas de las dos aguas del conjunto de la fachada. En general, impera una cierta sobriedad, aunque hay varios motivos decorativos. Lo más ornamentado son los paneles que recogen motivos vegetales, muy barrocos, que se colocan entre las dos series de ventanales adintelados de los laterales y entre la puerta principal y sus huecos superiores, donde campea un escudete que centra su floresta. De la fachada destaca el acceso, del que existe un dibujo de detalle a escala 1:20. El vano posee sendas columnas de fuste liso, levantadas sobre un pequeño pedestal y base ática, con capiteles florales de posible estirpe modernista, encima de las cuales voltea el arco, de sencilla rosca con clave destacada, que se decora con dos escuetas guirnaldas a cada lado. El medio punto es una pieza fija con cristales y varillas de madera, mientras la puerta es de dos hojas, con barrotes

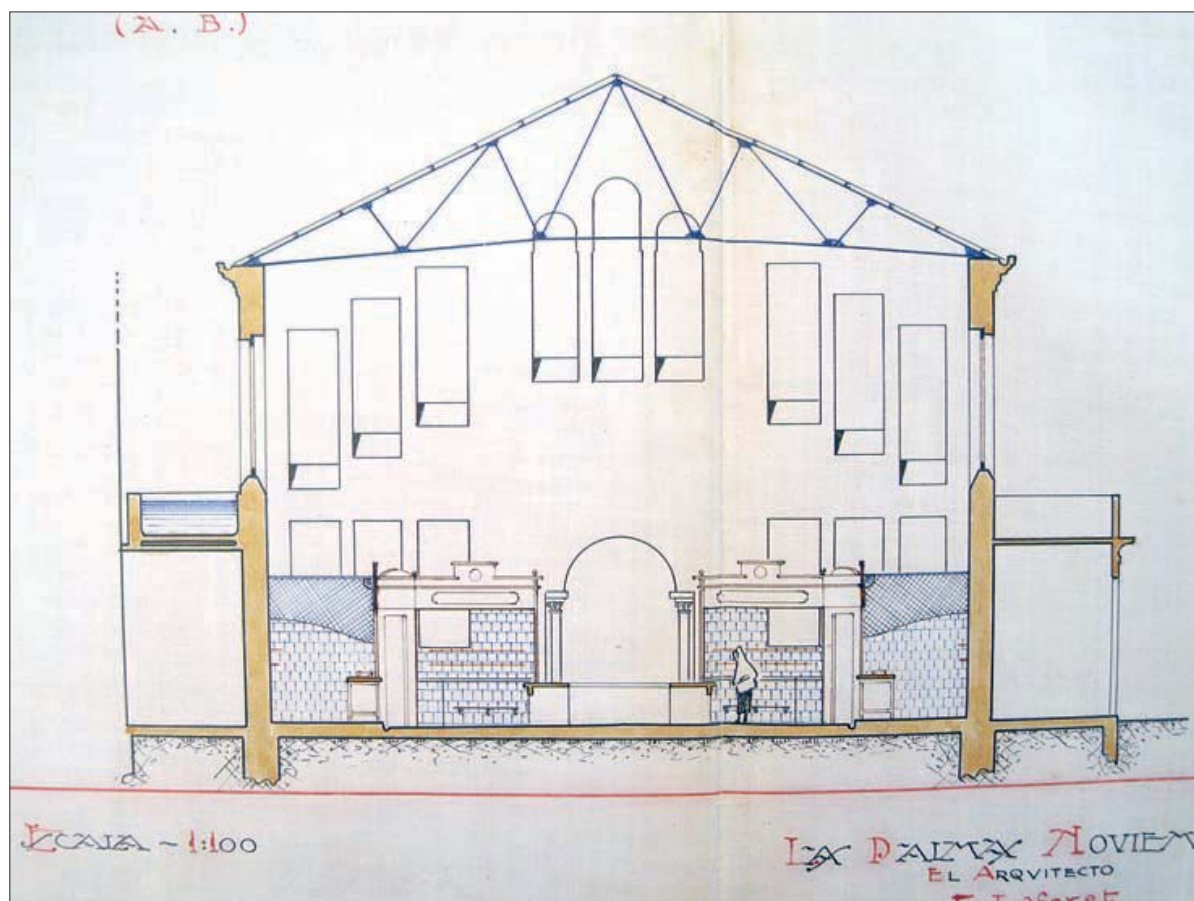
lisos de disposición vertical que presenta motivos decorativos flotantes de carácter geométrico y mixtilíneo. Por lo demás, el tratamiento del resto de las carpinterías es muy sencillo.



La fachada lateral tiene un despliegue mayor al corresponderse con el lado más largo de la parcela. También está bajo una estricta simetría y desarrolla el mismo diseño que la principal. Al no estar sujeta a la sección de dos aguas de la fachada, está muy marcada por la horizontalidad de las líneas de cornisas que separan los dos cuerpos superpuestos y pretilas de remate, la cual queda rota por una secuencia de pilastras que verticalmente establecen el ritmo. El orden simétrico está presidido por el cuerpo central del acceso, muy similar al de fachada, quedando a cada uno de sus lados una serie de huecos entre pilastras con la realación dos/cuatro, es decir dos puertas en planta baja y cuatro ventanales en la alta, todos adintelados. Las pilastras con sus remates marcan tres tramos a cada lado, con lo cual se abren seis huecos a nivel de rasante y doce en el segundo nivel.

La cubierta principal del edificio es una armadura, con cubierta exterior de “teja de cemento y amianto”, que debe tener similar planteamiento que la utilizada para el Teatro

Lám. 4.- EDUARDO LAFORET:
proyecto de mercado,
Gáldar (1930).
Fachada lateral.
Archivo Municipal de
Gáldar.



Lám. 5.- EDUARDO LAFORET:
 proyecto de mercado,
 Gáldar (1930).
 Sección.
 Archivo Municipal de
 Gáldar.

Municipal y la sala anexa, integrados en las Casas Consistoriales de la Ciudad. Aunque no se especifica en los planos, la estructura debe ser metálica, mientras en los otros casos citados son de madera. El proyecto, como quedó dicho, ofrece toda una serie de detalles, relativos a los distintas tiendas y puestos, que seguro quedarían mejor especificados en la memoria y presupuesto, perdidos en su momento.

En suma, el proyecto de mercado para Gáldar, de Eduardo Laforet, conecta por sus características con la corriente arquitectónica que, dentro de la “multiplicidad de lenguajes” imperantes en Gran Canaria durante el primer tercio del siglo XX, propugna “la potenciación de lo geométrico y un mayor control de lo decorativo”²⁴. La iniciativa de construir este edificio fue importante para la ciudad de los guanartemes, no sólo por el servicio que prestaría a la ciudadanía, sino por lo que suponía de renovación arquitectónica y revitalización de la calle

24 ALEMÁN HERNÁNDEZ, 2008, págs. 309-310, vid. también pág. 304.

Larga²⁵, de la que sería el primer inmueble público. Como lenguaje, su marcada tendencia en la depuración de las formas y sus escasos detalles ornamentales, no le quitaron el aire oficial y retórico que le otorgaba la presencia del escudo y el mástil, a lo que se sumaba el cierto corte eclesiástico que emanaba de la fachada principal y su posterior gemela. El largo expediente denota las dificultades de la época y la precariedad de las administraciones locales para poder afrontar sus iniciativas. Finalmente, el proyecto de Laforet no se ejecutó y aunque años más tarde (1945) se construiría la nueva “recova” en el número 29 de la misma calle, ésta respondería a postulados propios de la época del franquismo. La parcela que estaba prevista para la propuesta de mercado del año 1930 es actualmente la plaza de los Faicanes. De todo el proceso, sólo quedó la arquitectura dibujada y una amplia documentación.

25 Frente al solar que estaba previsto para levantar el mercado, en septiembre de 1931, Miguel Martín Fernández de la Torre firmó un proyecto de vivienda unifamiliar de carácter racionalista, por encargo de Dolores Rodríguez Ruiz. El mismo arquitecto, en 1935, proyectó otra casa para Josefa Bethencourt García. Los inmuebles se conservan en la actualidad, con los números 3 y 8 de la calle Capitán Quesada. Vid. LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1999): “La modernización arquitectónica de la ciudad tradicional: tres proyectos de Miguel Martín en Gáldar”, en *Arquitectura y Urbanismo de Canarias (1968-1998)*, E.T.S. de Arquitectura, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, págs. 177-181.

FOTOGRAFÍAS:
Juan Sebastián López García